CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
CONGRESO de la REPÚBLICA
MOCIÓN ORDEN DEL DIA N°
18859 RU 2029567
03 SEPTIEMBRE 2025 11:19 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y conforme al Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de setiembre se conmemora el 84° aniversario de la creación política del distrito de Congalla, ubicado en la provincia de Angaraes, en la región Huancavelica. Esta ubicado a 3642 m.s.n.m. y su principal actividad económica es la agricultura y la ganadería.

Que, Congalla es un distrito con una rica herencia cultural, histórica y tradicional, cuya población se caracteriza por su espíritu de trabajo, solidaridad y compromiso con el desarrollo de su comunidad.

Que, el distrito de Congalla, en Huancavelica, fue creado por la **Ley 9368 del 3 de septiembre de 1941**. en sus 84 años de vida institucional.

Que, es deber del Congreso de la República, rendir homenaje y expresar su reconocimiento a los pueblos que forman parte de nuestro país, especialmente en fechas que reafirman su identidad, historia y contribución al desarrollo regional y nacional.

ACUERDA:

Primero. Expresar el más cálido saludo, reconocimiento y felicitación al distrito **de Congalla, al conmemorarse este 3 de setiembre su 84° aniversario de creación política**, destacando su historia, cultura y el esfuerzo de su población por el desarrollo de su comunidad.

Segundo. Hacer llegar la presente moción al señor Erick Dante Sánchez Laureante, alcalde del distrito de Congolla y las autoridades municipales y población en general del distrito de Congalla, como muestra del aprecio y respeto institucional.

Lima, 03 de setiembre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2025 10:36:06-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República